

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

En La Unión, a 10 del mes de julio del año 2018, siendo las 13:10 horas, en sede de Asador del Rancho, ubicada en Pampa Negrón, Lote 2A-8 La Unión, comuna La Unión, Región de Los Ríos, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la **DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.**

I) **Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

Sr. José Calfucura, invita a los intervinientes a generar ideas para determinar quiénes serán los intervinientes durante el proceso de la consulta.

RIO BUENO

GLORIA BERNARDITA SAÉZ OBANDO

PEDRO SEGUNDO NAVARRO CALFUEQUE

LUIS EUGENIO HUAIQUIMILLA SAYES

NANCY LAURA PIZARRO ALBARRAN

ALONSO PICHUANCA PICHUANCA

HAYDEE DEL CARMEN COLIHUINCA FILCUN

LA UNIÓN

JOSÉ EPUYAO DÍAZ

HECTOR TRIVIÑO MILLAHUAL

GLORIA LLANKIL ANCAPI

NIRIA MIRANDA ANCAPI

MARISOL AGUAS DEUMACAN

OTROS PARTICIPANTES QUE SOCIALIZARAN LA INFORMACIÓN EN SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES:

LUISA MILLAMIL	SECTOR FOLLECO
IDALIA LINAI	PILPILCAHUIN
AMANDA WUANKIL	PIKUN REUMA
GLORIA LLANKIL ANCAPI	PILPILCAHUIN
CRISTIAN RUIZ	LAWEN KIMAY
JAVIER CUBILLOS	SANTIAGO WAIA ESC. FUTRONO
YOCELYN KIMPEL	LLANCACURAA
MARÍA JARAMILLO	FOLLECO
MARISOL AGUA	LLANCACURA
SILVERIO NAIPALLAN	KUNKA MIKUN
DARLIS VERA	CHOROICO
MOISÉS HUENULEF	AYELEN MAPU LOS ESTEROS
CRISTINA MULLAQUEO	ISLA HUAPI
PÍA SILVA	AUKA LENFU
GLADYS HUENCHUHUALA	WUNUE
NIRIA MIRANDA	PILPILCAHUIN
VERONICA VILLEGAS	FOLLECO
LISETT DELGADO	FOLIL MAPU
KARLA VALENZUELA	WENUE
ALEJANDRA NAVARRO	PURREHUIN
ROSA INALAF	FOLIL MAPU
GLADYS MERINO	TRUMAO
MARISELA VIDAL	FOLLECO
HECTOR TRIVIÑOS	WERKEN

II) Determinación de la metodología a utilizar

2.1 Forma de intervenir en el proceso:

SE REUNEN LOS DIVERSOS ACTORES PARTICIPANTES POR COMUNAS: FUTRONO, LAGO RANCO, LA UNIÓN Y RIO BUENO. DEFINEN QUIENES SERÁN LOS INTERVENIENTES

OBSERVACIÓN

LAGO RANCO Y FUTRONO SE COMPROMETIERON A TRAER SUS INTERVENIENTES EL 2º ENCUESTRO

2.2 La formalización de los acuerdos:

LA FORMALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS SE REALIZARÁN Y SOCIALIZARÁN EN LAS PROPIAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

LAS IDEAS DUDAS, SUGERENCIAS SE PRESENTARÁN EN EL SEGUNDO ENCUESTRO.

2.3 Los lugares de los encuentros:

SEGUNDO ENCUESTRO A REALIZARSE EL 07 DE AGOSTO DE 2018,
EN EL CENTRO DE EVENTOS ASADORES DEL RANCO LA UNIÓN. EL CUAL SE REALIZARA A PARTIR DE LAS 09:30 HRS EN ADELANTE.

2.4 Los plazos de los encuentros:

SEGÚN LO ACORDADO LOS PLAZOS DE LOS ENCUENTROS SE DESARROLLARÁN DURANTES LOS 20 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL MES.

2.5 Disposición de medios para los encuentros:

- SEGÚN LO ESTABLECIDO, SE CONTARÁ CON ALIMENTACIÓN, LOCOMOCIÓN Y UN SECRETARIO DE ACTAS Y PAGO DE ÉSTE MISMO.

2.6 Mecanismos de difusión y logística

RADIO DIFUSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y DESDE LA LÓGICA MAPUCHE, ESTE ÚLTIMO SOLICITADO EN EL PLENARIO DE LA ASAMBLEA.

2.7 Observadores de la Consulta

LOS OBSERVADORES SERÁN ENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEL PUEBLO MAPUCHE.

2.8 Asesores para los pueblos indígenas

EN ESTA MEDIDA SE ASESORARÁN ENTRE SÍ, MINEDUC Y PUEBLOS INDÍGENAS,

III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Lonco, interviene nuevamente y exige respeto para los educadores tradicionales, para puedan enseñar de mejor manera el Mapudungün.

Representantes de los pueblo mapuche, interviene diciendo que el estado primeramente debiera considerar propuesta de los pueblos y no una propuesta impuesta.

Necesita que acepten sus propuestas, y plantea que acepten trabajar en sus comunidades sus ideas para que finalmente esta propuesta se transforme en un decreto.

Sr. José Calfucura aclara que el Mineduc no va a ser interviniente en la consulta, sino los propios representantes del pueblo mapuche para darle legitimidad a la consulta.

Educadora tradicional informa que la comunidad mapuche de Río Bueno, esta articulada y dispuesta a avanzar en el proceso.

Sr. José Calfucura, informa que hay que definir a los intervinientes.

Brayans Westermager, Lee artículo sobre los requisitos que debe cumplir el educador tradicional.

Líder Mapuche, considera necesario que los intervinientes tengan que ser elegidos en sus respectivos pueblos, y no necesariamente en esta instancia.

Sr. José Calfucura, informa que existe recurso en locomoción y pago de un escribano para realizar este proceso.

Siendo las 14:20 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 0830 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de los Ríos, de fecha: 10 de julio del año 2018.

Nombre: Brayans Westermager

Firma: 

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Karla Valenzuela

Firma: Karla Valenzuela

Nombre: José Luis Keimpe

Firma: José Luis Keimpe

Nombre: CARMEN ZULANTAY

Firma: Carmen Z.

Nombre: Alonso Pichuonca

Firma: Alonso Pichuonca

Nombre: YASNA LOBOS P.

Firma: Yasna Lobos P.

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: Francisco Cayupil

Nombre: Francisco Cayupil

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

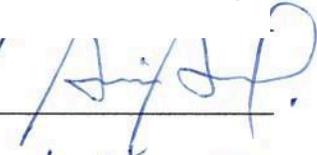
Nombre: E. CRISTINA MILLARDO MAN DELI

Firma: 

Nombre: Van Villanca Q.

Firma: 

Nombre: Alicie Reillanca Q.

Firma: 

Nombre: Asterio Reillanca Q.

Firma: 

Nombre: Javier Cubillos Ortiz

Firma: 

Nombre: Anna Andrezado

Firma: 

Nombre: Amoroso Amangual

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Maria Paramillo

Firma: Maria P

Nombre: Rosa Inés M.

Firma: Rosa

Nombre: Alejandra Navarro F.

Firma: Marlene

Nombre: Marlene Caldera M.

Firma: Lisette

Nombre: Lisette Delgado J.

Firma: Fiel

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: Bernarda

Nombre: Bernarda Nequiman .

Firma: _____

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Glady's Huenda Pata Asejo

Firma: Glady's Pata

Nombre: Pia Silva Aucal

Firma: Pia

Nombre: Hector Encinosa

Firma: Marcelo Vidal

Nombre: Marcelo Vidal

Firma: Marcelo Vidal

Nombre: Lucre Ullari

Firma: Lucre Ullari

Nombre: Levi Caciñari V. Levi Caciñari V.

Firma: Petra Navarro

Nombre: Petra Navarro E.

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Laura Flández Vidal

Firma: Laura Flández V.

Nombre: Besita Coriés Castro

Firma: Jalles.

Nombre: Gloria Ester Coronado

Firma: [Firma]

Nombre: Olivero Rosendo Martínez

Firma: [Firma]

Nombre: Yaneth Paillon Jarpa.

Firma: [Firma]

Nombre: Cecilia Nahuelpan

Firma: [Firma]

Firma: Dorotea H.

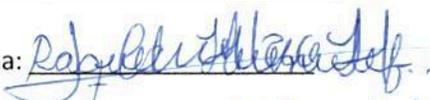
Nombre: Dorotea Melleguiza

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Paula Guarola H.

Firma: 

Nombre: Roscel Huamalef.

Firma: 

Nombre: Luisando Veneno

Firma: 

Nombre: Verónica Ruiz L.

Rut N° 12.345.678-9

Firma: 

Nombre: Pilar Rodríguez 

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Gloria Quento Riquelme

Firma: 

Nombre: Marcela Quento

Firma: 

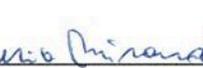
Nombre: Manuel Aguas D.

Firma: 

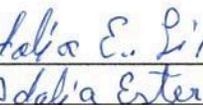
Nombre: Gloria Stenarel

Firma: 

Nombre: Berta Villacón H

Firma: 

Nombre: María Miranda Ancafi

Firma: 
Nombre: Dolia Esterbina Limón

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1

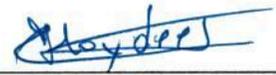
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Luis Huaiquirala S

Firma: 

Nombre: Stoydas Colindres ca

Firma: 

Nombre: Nancy Pizarro A.

Firma: 

Nombre: Misión Jott.

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Manoel V. Naranjo

Firma: Manoel Naranjo

Nombre: Alcides Alvarez

Firma: Alcides

Nombre: Blanca Cuilempán

Firma: Blanca Cuilempán

Nombre: Memo Nonquepa

Firma: Angela

Nombre: Luc Colina

Firma: Marcio

Nombre: Marcio Barrero

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

ACTA 2
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Dennis Sarmiento Mora

Firma: 

Nombre: Manly Cosamón Uñe

Firma: 

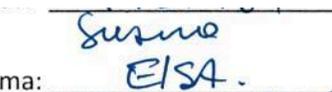
Nombre: Florencia Santos del

Firma: 

Nombre: Heidi Proanta Torres

Firma: 

Nombre: Susana Solórzano R

Firma: 

Nombre: EISA Ruiz Falcón

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____